



BOLETÍN INFORMATIVO

Folio : **OA-2018-039**
Asunto: **Error de validación en importaciones temporales**
Fecha: **28/11/2018**

A todos los Usuarios:

Por medio del presente se informa que para el error "**SE EXIGE LA DECLARACIÓN DE IDENTIFICADORES DE PERMISOS TIGIE PARA LA FRACCIÓN DECLARADA**", el cual se está presentando en operaciones temporales por varias aduanas, se levantó el RMA 469092

Así mismo se informa que la autoridad del SAT ya está revisando el error, en cuanto se tengan avances se informará.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Operación Aduanera

Lic. Laura Lorena Jiménez Riojas